



Producto 3:

Resumen Ejecutivo

“Estudio cualitativo y orientaciones estratégicas: hacia el diagnóstico sobre el estado situacional de la cultura del agua en 5 cuencas de la vertiente del Atlántico, en los departamentos de Cajamarca y Amazonas”

Financiado por:

**LA COOPERACIÓN BELGA
AL DESARROLLO**



Operado por:



CIES
consorcio de investigación
económica y social

Con la participación de:



APCI

Agencia Peruana de Cooperación Internacional



CTB AGENCIA BELGA
DE DESARROLLO

Contenido

Presentación	4
1. Metodología	5
1.1 El registro etnográfico	5
1.2 Las técnicas del registro etnográfico	6
1.3 Descripción y evaluación de la aplicación de las técnicas	8
1.4 Reflexiones críticas sobre la metodología	9
2. Características poblacionales y del sistema agua en los espacios de estudio	9
2.1 Las cuencas de Cajamarca, Crisnejas Chotano-Llaucano y Yangas-Suite	10
2.1.1 Características poblacionales	10
2.1.2 Funcionamiento de las instituciones administradoras del agua	14
2.2 Las cuencas de Bagua-Santiago	14
2.2.1 Características poblacionales	14
2.2.2 Funcionamiento de las instituciones administradoras del agua	14
3. Balance bibliográfico sobre el concepto de cultura del agua	15
3.1 Definiendo el agua	15
3.2 La gestión integrada de recursos hídricos (GIRH)	16
3.3 Cultura del agua	17
4. Síntesis de los resultados de investigación	20
4.1 Sobre la interrelación entre localidades de zonas altas, medias y bajas	20
4.2 Sobre el funcionamiento la institucionalidad hídrica en las localidades de estudio ..	21
4.3 Sobre las JAAS y los comités de riego	22
4.3 Sobre los usos del agua	23
4.4 Sobre la importancia del agua para la población	23

4.5 Sobre formas de alteración del agua y su renovación.....	24
4.6 Sobre el compromiso poblacional para cuidar el agua y los bienes asociados a ella.	25
5. Marco Conceptual de las orientaciones estratégicas comunicacionales.....	25
5.1 Formas interculturales de transmisión de información en contextos rurales	25
5.2 Comunicación efectiva de la ANA.....	25
5.3 Posicionamiento y reposicionamiento de identidad institucional	26
5.4 Orientaciones estratégicas comunicacionales.....	28
6. Cuestionario.....	29
7. Conclusiones	31
8. Recomendaciones	32
8.1 Generales.....	32
8.2 De política institucional	33
8.3 Por ALA	34

Presentación

Este documento constituye el resumen ejecutivo de la consultoría “Estudio cualitativo y orientaciones estratégicas: hacia el diagnóstico sobre el estado situacional de la cultura del agua en 5 cuencas de la vertiente del Atlántico, en los departamentos de Cajamarca y Amazonas”. En él se presenta de manera resumida los principales hallazgos de la investigación realizada durante los trabajos de campo de noviembre-diciembre del 2013 y marzo del 2014. Asimismo, brinda información y reflexiones sobre el método empleado durante este estudio, consideraciones conceptuales sobre la cultura del agua y una síntesis de las orientaciones estratégicas que la ANA puede emplear para posicionarse en localidades con características semejantes a los espacios de investigación¹.

¹ Para tener acceso a información detallada de este resumen, revisar el Informe Final.

1. Metodología

1.1 El registro etnográfico

Este estudio es de carácter cualitativo. Tomó como base metodológica el registro etnográfico porque: i) recolecta datos en contextos urbanos y rurales; ii) es pertinente para trabajos de campo de corta duración; y iii) privilegia el registro de conocimientos, experiencias, perspectivas, demandas y formas de organización.

El registro etnográfico es una estrategia y un método antropológico (Atkinson y Hammersley 1994, Guber 2004, Maxwell 1996). Es una estrategia porque facilita el ingreso a las zonas de estudio para registrar información *in situ*. Es un método en tanto tiene un fundamento conceptual y técnicas de trabajo de campo que registran información durante trabajos de campo.

Dentro de la dinámica del trabajo antropológico, el registro etnográfico constituye el primer paso de recopilación de información. No es una etnografía, sino una aproximación a ésta². Cabe señalar que para fines de este estudio, el registro etnográfico se llevó a cabo en dos momentos: noviembre y diciembre del 2013, y marzo del 2014.

El primer proceso de registro se realizó en quince localidades seleccionadas por el equipo consultor y validadas por representantes de la Autoridad Nacional del Agua.

Tabla 1

Localidades donde se realizó el primer proceso de registro etnográfico, según ALAs y zona altitudinal		
ALA	Zona por altura	Nombre de la localidad
ALA CAJAMARCA	Zona alta	Tual
	Zona media	Otuzco
	Zona baja	Jesús
ALA CRISNEJAS	Zona alta	La Laguna
	Zona media	Cajabamba
	Zona baja	Aguas Calientes
ALA YANGAS-SUITE	Zona alta	Bellavista
	Zona media	El Chalán
	Zona baja	El Triunfo
	Zona alta	Quinuapampa

² El registro etnográfico constituye una alternativa siempre y cuando esta metodología descansa en la aplicación de técnicas de investigación formuladas en estrecha relación con los objetivos de cada estudio. Debe ser empleado sólo cuando se dispone de tiempos cortos para realizar trabajo de campo.

ALA CHOTANO-LLAUCANO	Zona media	El Romero
	Zona baja	Lajas
ALA BAGUA-SANTIAGO	Zona baja	La Unión
	Zona baja	Kusu Chico
	Zona baja	Imacita

Fuente: Elaboración propia

El segundo se realizó en diez localidades. Según lo establecido en los términos de referencia cinco debían ser de las zonas altas y cinco de las zonas medias. Solo en el caso de la ALA Cajamarca se realizó el registro en una localidad de zona media y otra de zona baja.³

Tabla 2

Localidades donde se realizó el primer proceso de registro etnográfico, según ALAs y zona altitudinal		
ALA	Zona por altura	Localidad
ALA CAJAMARCA	Zona media	Otuzco
	Zona baja	Jesús
ALA CRISNEJAS	Zona alta	La Laguna
	Zona media	Cajabamba
ALA YANGAS SUITE	Zona alta	Bellavista
	Zona media	El Chalán
ALA CHOTANO-LLAUCANO	Zona alta	Quinuapampa
	Zona media	El Romero
ALA BAGUA-SANTIAGO	Zona baja	Imacita
	Zona baja	Kusu Chico

Fuente: Elaboración propia

1.2 Las técnicas del registro etnográfico

Para fines de este estudio, se realizaron entrevistas individuales semi-estructuradas, grupos focales, fichas de observación de localidad y trayectos participativos. Cada técnica fue diseñada tomando en cuenta: actores del estudio por localidad, registro de información según ejes temáticos y tipo de registro.

³ Esta decisión fue debidamente presentada y sustentada ante CIES. Para el caso de la ALA Cajamarca se tuvo que trabajar en Jesús (zona baja) y no en Tual (zona alta), porque las autoridades poblacionales no garantizaron medidas mínimas para la realización del levantamiento de información.

Tabla 3

Técnica de registro etnográfico según actores sociales del estudio	
Técnicas	Población
Grupos focales	Población general de edad adulta (usuarios de agua para riego y consumo humano)
Grupos focales	Población en edad escolar de nivel secundario
Entrevista individual semi-estructurada	Autoridades líderes de opinión
Trayecto participativo	Todos los anteriores (según disponibilidad de los actores)
Guía de observación de localidad	Autoridades y población en general

Fuente: Elaboración propia.

Los grupos focales y las entrevistas individuales semi-estructuradas se diseñaron tomando en cuenta los objetivos específicos del estudio. Cada objetivo específico se convirtió en un eje temático⁴.

Las técnicas de investigación se diseñaron para que generen tres tipos de registro. Usualmente los grupos focales y las entrevistas generan dos registros: sonoro (grabación de la sesión) y escrito (desgrabado textual de los grupos focales y entrevistas registradas en audio). No obstante, las técnicas de este estudio se diseñaron para que produzca tres registros: sonoro, escrito y visual (dibujos poblacionales).

Foto 1



Grupo focal población general. Bellavista

Foto 2



Grupo focal con escolares. Quinuapampa

Finalmente, con el objetivo de generar un contexto para el análisis de la información registrada, se diseñaron guías de observación de cada localidad. Cada guía registró datos

⁴ El trayecto participativo tuvo como objetivo tomar fotografías de lugares y situaciones relacionadas con el uso del agua, que la población consideraba importante. Para esta técnica no se plantearon ejes temáticos. Para profundizar ver Plan de Trabajo y la sección de metodología del Informe Final.

de caracterización social de cada espacio de estudio. Debe precisarse que las técnicas se aplicaron en la primera fase de trabajo de campo (noviembre-diciembre 2013). En la segunda fase (marzo 2014) se realizaron talleres de validación de información de los hallazgos preliminares, en los cuales se registró información sobre significados del agua y relaciones entre localidades a partir de dinámicas de interacción por acceso a recursos hídricos.

Foto 3



Dinámica significado del agua en taller informativo. Cajabamba

Foto 4



Diagrama de relaciones en taller informativo. Imacita

1.3 Descripción y evaluación de la aplicación de las técnicas

Durante la primera fase de trabajo de campo en cada localidad se aplicaron cinco técnicas (ver Tabla 3). En total se realizaron 30 grupos focales (15 con escolares y 15 con población general), 15 entrevistas individuales (a autoridades), 15 guías de observación (con escolares o población general) y 15 trayectos participativos (con autoridades o población general).

La aplicación de las técnicas se siguió un procedimiento ético: presentación ante autoridades, solicitud de permiso para trabajar en la localidad, convocatoria a la población (previo consentimiento informado) y solicitud de permiso para grabar las sesiones.

En las dos fases de trabajo de campo, las técnicas funcionaron debidamente. Se registró toda la información prevista en el Plan de Trabajo, excepto data sobre rituales y saberes

tradicionales, porque según las distintas poblaciones con las que se trabajó “no tienen fiestas, ni rituales, ni cuentos sobre el agua”⁵.

1.4 Reflexiones críticas sobre la metodología

En lo que respecta a los estudios hídricos en general, y de cultura del agua en específico, el registro etnográfico es una metodología que tiene tres ventajas en el marco del trabajo de la Autoridad Nacional del Agua y de otras instituciones públicas:

- Genera un campo de experiencia y reflexión interdisciplinaria para profesionales de las ciencias jurídicas, ingenieriles y comunicacionales⁶.
- Genera registros múltiples de información: audios, imágenes y textos.
- Permite registrar información a la que no se puede acceder a través de métodos cuantitativos⁷.

2. Características poblacionales y del sistema agua en los espacios de estudio

Las localidades de las cuencas de Cajamarca y de Amazonas, constituyen dos realidades que presentan semejanzas y diferencias. Estas plantean la necesidad de tratar por separado a ambas regiones.

Tabla 6

Criterios de semejanza y diferencia de las localidades de estudio	
Criterios de semejanza de localidades estudiadas	Criterios de diferenciación de localidades estudiadas
Lengua: castellano con variantes de castellano andino.	Ubicación geográfica: localidades de zonas altas sin canales de riego y con canales de riego, según proximidad a fuentes de agua.
Economía: agricultura, ganadería y comercio como principales actividades.	Urbanización: localidades con mayor desarrollo urbano y localidades rurales.
Arquitectura político-hídrica local: comités de riego o JAAS o ambas.	Cantidad poblacional: localidades con poca

⁵ No se pudo registrar información sobre tradiciones orales, festividades y rituales sobre el agua, por dos razones. En primer lugar porque el trabajo de temas relacionados con cultura inmaterial requiere de estancias más prolongadas en campo para que las personas tengan mayor confianza en los investigadores y les narren sus tradiciones orales y les hablen de las actividades festivas vinculadas con el agua. En segunda instancia porque probablemente las personas emplean categorías conceptuales que no necesariamente relacionan con temas de agua, aunque en la práctica sí lo están.

⁶ La relativización del conocimiento profesional es importante para poder escuchar a la población, registrar sus opiniones y discursos (considerando que éstos tienen una lógica que debe ser interpretada), y para plantear dinámicas en las que las poblaciones se vean como sujetos de conocimiento.

⁷ Es importante emplear una metodología cualitativa de carácter etnográfico para acceder a información que la población no suele compartir: robos de agua entre localidades, problemas internos de funcionamiento de instituciones, opiniones y percepciones sobre el desenvolvimiento de líderes o autoridades, etc.

<p>Infraestructura hidráulica: sistemas de agua entubada, sistemas de riego, carencia de sistemas de tratamiento de aguas residuales.</p>	<p>concentración poblacional y localidades con gran concentración poblacional.</p>
<p>Problemáticas de agua: cantidad, calidad y oportunidad.</p>	<p>Purificación del agua: rechazo parcial de la población al uso de pastillas de cloro.</p>
	<p>Concepción del ciclo del agua: en localidades nativas se tiende a creer que las aguas sucias y limpias se mezclan en el cielo motivo por el cual no hay prácticas de cosechas de agua. En las localidades de Cajamarca, se recoge el agua de la lluvia cuando es necesario, pero no es una práctica sistemática.</p>

Fuente: Elaboración propia

2.1 Las cuencas de Cajamarca, Crisnejas Chotano-Llaucano y Yangas-Suite

Las cuencas de la ALAs Cajamarca, Crisnejas, Chotano-Llaucano y Yangas-Suite, tienen características poblacionales, geográficas y político-administrativas, que las permiten clasificar como un área cultural relativamente homogénea.

2.1.1 Características poblacionales

Las localidades estudiadas se clasifican en tres grupos según su densidad poblacional, dinámicas socio-económicas e infraestructura.

Tabla 7

Clasificación de localidades de estudio según tipo de medio social y características poblacionales	
<p>Ciudades andinas intermedias (capitales de provincia)</p>	<p>Cajabamba</p>
<p>Centros poblados urbanos-rurales andinos (distritos)</p>	<p>Jesús, El Chalán, Lajas</p>
<p>Centros poblados o caseríos</p>	<p>Tual, Otuzco, El Triunfo, Bellavista, La Laguna, Aguas Calientes, Quinuapampa, El Romero</p>

Fuente: Elaboración propia

Las poblaciones de los tres tipos de localidades son hispano-hablantes. En los centros poblados urbanos andinos (distritos) y en centros poblados o caseríos, se tiende a hablar en castellano andino⁸.

⁸ Por ejemplo, la “i” suele ser cambiada por la “e”. Es probable que en las ciudades andinas intermedias como Cajabamba también se hable castellano andino, pero por la distribución poblacional no es inmediatamente registrable.

Las actividades económicas poblacionales son la agricultura, la ganadería, el comercio, y servicios (transporte, servicios hoteleros, servicios profesionales). Sin embargo, existen variaciones según el tipo de localidades.

En los centros poblados urbanos andinos, los centros poblados y los caseríos, la actividad principal es la agricultura. Es practicada en localidades que cuentan con canales de riego, sistema de aspersión o riego por secano. La ganadería también es una actividad importante, pero su práctica es restringida por sus costos. Por lo general son las familias con mayor estatus sociales quienes tienen más ganado vacuno y ovino.

En los centros poblados urbanos andinos como Jesús, el Chalán y Lajas (capitales de distrito), la agricultura y la ganadería también son actividades importantes. Pero, la población tiende a complementar estas actividades con la prestación de servicios: transporte, pequeña hotelería, venta de productos de primera necesidad, consultorías en temas agrícolas, entre otras. En cambio en ciudades intermedias como Cajabamba las poblaciones tienden a diversificar sus actividades, por lo que la agricultura y la ganadería no constituyen una actividad central para todos.

Tabla 8

Cuadro de síntesis comparativa entre zonas			
Criterios de caracterización por zonas	Zonas altas	Zonas medias	Zonas bajas
Características poblacionales	Tanto en las localidades de zona alta, media y baja, las poblaciones son hispanohablantes. No se registró presencia de población con lengua indígena en Cajamarca.		
Interacción entre zonas	Las localidades ubicadas en zonas aguas bajas y aguas altas tienden a tener relaciones basadas en la competencia por el acceso al agua, y relaciones basadas en la alteración de la calidad de éstas. Para los de las zonas más bajas, lo de arriba ensucia el agua que consumen (a través de desagües sin tratamiento y del arrojado de basura) y disminuyen la cantidad de agua porque la malgastan o la roban. Además, las zonas altas pueden ser percibidas como espacios abundantes de agua, aunque esto no es necesariamente cierto para quienes habitan las partes más altas pues éstas pueden no tener ríos o fuentes hídricas con una cantidad suficiente de agua para generar un sistema de riego por canales.		
Patrones de asentamiento	Caracterizadas por tener un patrón de asentamiento disperso, las viviendas se ubican	Las localidades pueden ser de patrón disperso o tener un patrón de	Tendencia a ser centros poblados mayores o capitales de distrito o provincia,

Cuadro de síntesis comparativa entre zonas			
	en las laderas de cerros y tienden a ser distantes entre sí. Se trata de localidades de zonas rurales en donde no se	asentamiento de ciudad rural. En el primero de los casos, se trata de espacios rurales que pueden ser clasificados como centros poblados menores o caseríos o anexos. En el otro caso, son centros poblados mayores o ciudades intermedias andinas	con viviendas cuyos patrones de asentamientos son de ciudades.
Actividades económicas	La agricultura es la actividad principal. La ganadería es considerada como importante, pero no es extendida. El comercio es escaso y básicamente consiste en la venta de víveres. Además, la población tiende a vender su fuerza de trabajo como trabajadores (peones) en distintas parcelas de producción agrícola)	La agricultura y la ganadería son las principales actividades económicas. El comercio es más dinámico que en las zonas altas. Existen establecimientos de ventas de productos de primera necesidad y el servicio de transporte público constituye una fuente de empleo. Además, tiende a hacer una pequeña industria hotelera.	Según las poblaciones de estas zonas, la agricultura y la ganadería son las principales fuentes de trabajo. Sin embargo, el comercio es más dinámico que en las zonas altas y medias. Hay más establecimientos comerciales que en las zonas medias: restaurantes, centros de venta de víveres y electrodomésticos, etc. El transporte constituye una actividad económica importante.
Criterios de caracterización por zonas	Zonas altas	Zonas medias	Zonas bajas
Tipo de organización política en torno al agua	Tienen JAAS puesto que el sistema de agua entubada es constante. Sin embargo, no suele haber comités de riego porque las tierras destinadas a la actividad agrícola se riegan con las lluvias. Solo en un caso se registró riego por aspersión.	Tienen JAAS y comités de riego. Estas mantienen comunicación con las municipalidades cuando se deben realizar obras para mejorar o reparar la infraestructura de agua potable o desagüe. Además, coordinar con los	Las localidades de zonas bajas tienen comités de riego y JAAS, las cuales, al igual que en las zonas altas y medias, funcionan parcialmente y mantienen vínculos esporádicos con instancias gubernamentales

Cuadro de síntesis comparativa entre zonas			
	<p>El funcionamiento de éstas es parcial puesto que sus representantes no cumplen con el total de sus funciones. Mantienen comunicación con los centros de salud local, para coordinar la purificación del agua para consumo humano.</p>	<p>centros de salud la clorificación del agua para consumo humano.</p> <p>Los comités de riego administran el agua para regar las tierras agrícolas. En algunos casos mantienen contacto con ingenieros de las ALAs, para coordinar procesos de formalización del agua.</p> <p>Tanto las JAAS como los comités cumplen parcialmente sus funciones.</p>	<p>como la ANA o las ALAs.</p>
Infraestructura hídrica	<p>Las localidades estudiadas no tienen canales de riego. Solo en un caso se registró un sistema de riego por aspersión.</p>	<p>Todas cuentan con canales de riego y con el sistema de agua entubada. No se registran casos de riegos por aspersión. Suelen contar con sistemas de desagüe.</p>	<p>De manera semejante a las zonas medias, en las zonas bajas también hay JAAS y comités de riego porque existen canales y sistemas de agua entubada. La diferencia entre las partes bajas, las medias y las altas, radica en lo siguiente: en las partes bajas hay mayor probabilidad de encontrar localidades con sistemas de desagüe. En cambio, en las partes altas la tendencia es que éstas no existan y en las partes medias puede haber desagües como puede no haberlos.</p>

Fuente: Elaboración propia

2.1.2 Funcionamiento de las instituciones administradoras del agua

Las instituciones encargadas del cuidado del agua son los comités de riego y las JAAS. Estas suelen ser criticadas porque los usuarios tienden a considerar que no cumplen con sus funciones en tanto no separan sus responsabilidades políticas de sus relaciones sociales con miembros de la localidad.

Es importante precisar que salvo en Cajabamba, en el resto de localidades las poblaciones señalan que la ANA y las ALAs son instituciones que no funcionan dado que no van a sus localidades. En este sentido, existe una demanda poblacional de activación de la institucionalidad hídrica. Pero al mismo tiempo, existe un rechazo a ésta porque es imaginada en términos negativos por la población.

2.2 Las cuencas de Bagua-Santiago

2.2.1 Características poblacionales

Las poblaciones de las localidades de Bagua-Santiago representan realidades distintas a las de Cajamarca. Se trata de zonas habitadas por indígenas que pueden o no convivir con poblaciones mestizas.

La lengua predominante es el awajúm, la cual forma parte del grupo etnolingüístico jíbaro. La mayor parte de awajúms también hablan castellano. Salvo en las localidades ribereñas en donde se ha generado una dinámica de comercio y de transporte, la agricultura de subsistencia o de autoconsumo es la principal actividad económica en las comunidades nativas. El comercio es una actividad llevada a cabo básicamente en puertos como Imacita.

2.2.2 Funcionamiento de las instituciones administradoras del agua

La ANA y la ALA son entidades totalmente desconocidas para las poblaciones indígenas. Solo las autoridades mestizas conocen a dichas instituciones, porque, como señalan, “han oído hablar de ellas”. Así, Cajamarca como en Amazonas hay un problema de institucionalidad y representatividad hídrica.

A diferencia de las localidades de Cajamarca, en Bagua-Santiago no se registraron organizaciones de riego. Solamente en Imacita, que es un puerto habitado por mestizos e indígenas, hay una JAAS que según la población, no cumple con sus funciones. En el

resto de localidades estudiadas hubo JAAS, pero se desactivaron cuando las inundaciones de la década del 90 dañaron el sistema de agua entubada.

3. Balance bibliográfico sobre el concepto de cultura del agua

3.1 Definiendo el agua

La literatura especializada en temas hídricos coincide en señalar que el agua es una cosa híbrida, porque captura y encarna procesos materiales, discursivos y simbólicos. En este sentido, el agua es un elemento complejo tanto por su realidad bioquímica como por su dimensión política, económica y sociocultural (Swyngedouw 2004).

La definición del agua como cosa híbrida crítica los enfoques únicamente ingenieriles y bioquímicos. Esta conceptualización grafica el tránsito de un enfoque ingenieril (centrado en la infraestructura) y ambientalista (centrado en lo bioquímico) a un campo interdisciplinario. Según Budds (2011) este cambio es significativo para las políticas de agua porque centra la mirada y el interés en las personas y en su interacción con los recursos hídricos. Además, para el caso peruano esta forma de definir el agua es fundamental dado que el numeral 1 del artículo III de la Ley de Recursos hídricos hace referencia al valor sociocultural, económico y ambiental del agua, pero deja de lado la dimensión política, la cual es fundamental para el estudio de la cultura del agua.

El agua tiene una materialidad. Esta se expresa a través de dimensiones físicas, sociales y naturales, que se imbrican y originan paisajes hídricos, los cuales se definen por ser el conjunto de eventos, procesos, prácticas y memorias que se generan alrededor del agua: los paisajes hídricos no son solamente el sistema de recursos hídricos (Budds 2011). En este sentido, el concepto de paisaje hídrico sugerido por Budds complementa la definición de cuenca hidrográfica y cuenca hidrológica de la ANA, en tanto éstas solamente hacen referencia a la relación entre geografía y recursos hídricos.

Se entiende por cuenca hidrográfica, hoyo hidrográfica, cuenca de drenaje o cuenca imbrífera el territorio drenado por un único sistema de drenaje natural, es decir, que drena sus aguas al mar a través de un único río, o que vierte sus aguas a un único lago endorreico. Una cuenca hidrográfica es delimitada por la línea de las cumbres, también llamada divisoria de aguas. El uso de los recursos naturales se regula administrativamente separando el territorio por cuencas hidrográficas, y con miras al futuro las cuencas hidrográficas se perfilan como las unidades de división funcionales con más coherencia, permitiendo una verdadera integración social y territorial

por medio del agua. Una cuenca hidrográfica y una cuenca hidrológica se diferencian en que la cuenca hidrográfica se refiere exclusivamente a las aguas superficiales, mientras que la cuenca hidrológica incluye las aguas subterráneas (acuíferos)". (ANA 2014)⁹

Para fines de este estudio la cultura del agua es analizada desde la perspectiva del agua como cosa híbrida, para dar cuenta de los sentidos culturales de los recursos hídricos - según las poblaciones-, de las relaciones de poder que se tejen en torno a ésta y de sus usos. También se plantea que la cultura del agua es una dimensión o aspecto de los paisajes hídricos.

3.2 La gestión integrada de recursos hídricos (GIRH)

La Gestión Integrada de Recursos Hídricos (GIRH) rescata la noción de agua como cosa híbrida y de paisajes hídrica, en tanto es “un proceso de cambio que promueve el manejo y el desarrollo coordinado de la tierra y de los recursos relacionados con ella, con el fin de maximizar el bienestar social y económico de la población” (Bernex 2014)¹⁰.

Autores como Cohen y Davidson (2011) han planteado que la GIRH es la consecuencia de una transición en la política hídrica que consistió en dejar de aprehender a la unidad de la cuenca como un espacio de intervención meramente técnico-político, para empezar a pensar la gestión en términos de institucionalidad, gobernabilidad y gobernanza. Conceptualmente la GIRH asume que el agua es un recurso multidimensional. Es por ello que la Ley de Recursos Hídricos reconoce que el agua tiene dimensiones socioculturales, económicas y ambientales. Así pues, el principio de valoración del agua y de gestión integrada del agua plantea lo siguiente:

*Principio de valoración del agua y de gestión integrada del agua.
El agua tiene valor sociocultural, valor económico y valor ambiental, por lo que su uso debe basarse en la gestión integrada y en el equilibrio entre éstos. El agua es parte integrante de los ecosistemas y renovable a través del ciclo hidrológico. (Ley de Recursos Hídricos, Artículo III, numeral I)*

Como enfoque de gestión de la política pública hídrica en el Perú, la GIRH constituye un estrategia política nacional cuya finalidad es generar un clima de desarrollo sostenible.

⁹ Ver: <http://www.ana.gob.pe:8088/la-cuenca/caracterizacion.aspx> (Última visita: 2 de junio del 2014)

¹⁰ Conferencia en el CEO Water Mandate del 2014, realizado en la ciudad de Lima.

Por ello, plantea que los recursos hídricos deben ser gestionados a partir de procesos que tienen que articular a los actores relacionados con el uso y administración del agua.

El escenario de implementación de la GIRH es la cuenca hidrográfica. Ésta se centra en dicho ámbito para gestionar las interrelaciones políticas de los múltiples actores vinculados con los usos de los recursos hídricos, para promover un manejo de cuenca eficiente y sostenible. En otros términos, la GIRH es, además, un modelo de gestión orientado a promover cultura del agua.

3.3 Cultura del agua

Cultura del agua es un concepto surgido en un contexto de preocupación por la cantidad, la calidad y la oportunidad del agua. Es una herramienta de gestión política del uso sostenible del agua en contextos agrícolas, domésticos e industriales (Carlier 2014)¹¹. Según la UNESCO, es un concepto referido a sistema de creencias, prácticas, interacciones, organizaciones y procesos políticos, que giran en torno al uso y acceso al agua.

Hemos definido la cultura de agua (o cultura hídrica, indistintamente), como el conjunto de creencias, conductas y estrategias comunitarias para el uso del agua que pueden ser leídas en las normas, formas organizativas, conocimientos, prácticas y objetos materiales que la comunidad se da o acepta tener; en el tipo de relación entre las organizaciones sociales que tienen el poder y en los procesos políticos que se concretan en relación con el aprovechamiento, uso y protección del agua. La matriz cultural (que no es una sola sino que se diversifica por las características de cada grupo humano) predispone al sujeto para percibir-clasificar el mundo de una determinada manera. Destacamos que la cultura hídrica es siempre un concepto de grupo, resultado de las percepciones socioculturales y los valores que circulan entre y atraviesan a los sujetos. La cultura hídrica es la acumulación de experiencias en una memoria social poseída por todos. Avanza en niveles concretos de comprensión de la realidad y de elaboración conceptual que permite el refuerzo de actitudes individuales y colectivas para enfrentar los desafíos de la realidad. (UNESCO 2014)¹²

En el Perú, el concepto de cultura del agua es una preocupación central de la Autoridad Nacional del Agua (ANA). Tal es así que en el Reglamento de la Ley de Recursos

¹¹ Ciclo de conferencias de la Cátedra “Temas en antropología 3 (seminario de cultura del agua en el mundo andino) en la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

¹² Fuente: <http://www.unesco.org/phi/aguaycultura/es/inicio/cultura-del-agua.html> (Última visita: 9 de abril del 2014)

Hídricos se indica que la ANA debe “promover el establecimiento de una cultura del agua que reconozca el valor ambiental, cultural, económico y social del agua” (Artículo 9 letra d).

Pese a que no hay una definición operativa y oficial de cultura del agua al interior de la ANA, tanto la Ley de Recursos Hídricos, como en la página web institucional, se mencione esta categoría.

*La cultura del agua constituye para la Autoridad Nacional del Agua uno de sus principios rectores, y considera que es responsabilidad de todos los usuarios y de la población en general, el conservar y proteger el agua, a través de su **buen uso** para que las generaciones actuales y futuras puedan gozar de este recurso natural en cantidad y calidad suficientes [...] Nuestros ríos y lagos sólo pueden vivir limpios y con agua suficiente si cuentan con nosotros para su cuidado y conservación. La cultura del agua es una tarea y responsabilidad de todos (ANA s/f Resaltado nuestro)¹³*

Por una parte, el uso del concepto de cultura del agua que hace la ANA es una declaración o un conjunto de imperativos orientados a preservar la calidad y la cantidad del agua para todos (dimensión ética que se basa en el bien común). Por otro lado, hace énfasis en el uso del agua. Sin embargo, esta conceptualización no hace énfasis en la dimensión política de la cultura del agua que, según la UNESCO, es conformada por normas, organizaciones hídricas e interacciones entre éstas y los usuarios.

Dado que la ANA no cuenta con una definición operativa de cultura del agua, la experiencia de campo acumulada en las localidades de Cajamarca y Amazonas y los lineamientos conceptuales establecidos por la UNESCO, en este informe se sostiene que: la cultura del agua es un proceso de interacción entre actores relacionados con la administración del agua, los bienes asociados a ella y los usuarios de los recursos hídricos. Se da a partir de un sistema heterogéneo de conocimientos, creencias, formas de organización, prácticas, normas y estrategias que giran en torno al uso. La cultura del agua debe orientarse hacia el bien común de todas las poblaciones desde un enfoque intercultural.

El gráfico 2 constituye una explicación visual del concepto de cultura del agua que se emplea en este informe. Por una parte, la dimensión política e institucional recae en la

¹³ <http://www.ana.gob.pe/cultura-de-agua/introducci%C3%B3n.aspx>

interrelación de actores vinculados con los recursos hídricos (instituciones del Gobierno Nacional, Regional y Local, así como instituciones locales no gubernamentales que representan a los usuarios). Esta interrelación es fundamental puesto que la cultura del agua es involucra a toda la ciudadanía y el Estado. Por otra parte, el gráfico muestra que la interrelación entre los actores involucrados con la cultura del agua se da a partir de normas, conocimientos locales, imaginarios, creencias, prácticas relativas al cuidado del agua, condiciones geográficas y biodiversidad. Sin embargo, éstas no garantizan *per se* el cuidado de los recursos hídricos. Por ello, éstas deben ser reorientadas a través de una gestión integrada que promueva acciones, conocimientos, actitudes y formas de organización, encaminadas hacia el bien común y el cuidado de la cantidad y la calidad del agua.

Gráfico 2. Gráfico del concepto de cultura del agua



Fuente: Elaboración propia.

La definición de cultura del agua que se plantea para fines de este documento parte de tres consideraciones conceptuales previamente desarrolladas: i) el agua es una cosa híbrida y por lo tanto tiene una materialidad; ii) la cultura del agua forma parte de los paisajes hídricos y la GIRH constituye un marco de generación y funcionamiento de una cultura del agua. En este marco, la cultura del agua debe ser vista como un concepto de

gestión que busca promover la responsabilidad del cuidado de la cantidad y la calidad del agua entre la ciudadanía, el Estado y el sector privado, para procurar que las generaciones actuales y futuras tengan acceso a recursos hídricos de calidad. Este proceso (de compromiso y de cuidado) responde a saberes y prácticas sobre el uso y la administración del agua, que son transmitidas generacionalmente.

4. Síntesis de los resultados de investigación

4.1 Sobre la interrelación entre localidades de zonas altas, medias y bajas

La interrelación entre las localidades de zonas altas, medias y bajas así como las relaciones al interior de una localidad que giran en torno al agua, conforman los paisajes hídricos de las zonas de estudio.

Estos paisajes dan cuenta de una situación de tensión social en contextos específicos que influyen en la cultura del agua, porque la competencia por el acceso al agua se da en dos posibles escenarios: crecimiento poblacional y tiempo de sequía. Hasta el momento, no se han registrado en las zonas de estudio casos de cooperación entre comunidades en los que compartan fuentes de agua en épocas de escasez.

Las relaciones entre localidades ribereñas de distintos pisos altitudinales también son conformados por una dinámica de alteraciones del agua producidas por poblaciones que arrojan basura a sus ríos, acequias y canales de regadío y que no cuentan con sistemas de tratamiento de aguas residuales.

En las localidades de las ALAs de Cajamarca, el acceso a agua puede ser un elemento de tensión social entre localidades vecinas de zonas altas, medias y bajas. Esta situación se da en contextos de crecimiento poblacional en donde se genera competencia por el uso de fuentes de agua para consumo humano y agricultura. También es posible encontrar relaciones tensas interlocales en tiempos de sequía, en los meses en donde la lluvia es escasa.

En cambio, en las localidades de Bagua-Santiago no se observa un paisaje compuesto por una dinámica de competencia por el uso del agua pues, como señalan las poblaciones: “hay bastante agua en los ríos”.

Para el caso de todas las localidades de Cajamarca, la cultura del agua se constituye a partir de prácticas que alteran la calidad de ésta y de dinámicas de tensión y competencia, que se oponen a la hidro-solidaridad (Guimac 2011), sobre todo en tiempos de sequía. En cambio, en Bagua-Santiago, la cultura del agua no se define por relaciones de competencia ni de percepción de alteración del agua utilizada por otras poblaciones, lo que sugiere que hay una visión comunal del uso del agua que no necesariamente considera las necesidades y problemáticas de otras localidades.

4.2 Sobre el funcionamiento la institucionalidad hídrica en las localidades de estudio.

La institucionalidad hídrica es débil en cada una de las localidades de estudio. Salvo en el caso de las localidades aledañas a la oficina de la ALA Crisnejas (Cajabamba), no se observó un trabajo constante entre el sector público y las juntas o comités de usuarios de agua de riego y de consumo humano.

Las poblaciones no conocen a las ANA ni a las ALAs. Quienes tienen referencia de estas son autoridades locales (presidentes de comités de riego, jueces de paz o presidentes de JAAS). Esto sugiere que hay una falta de representatividad hídrica gubernamental y que el flujo de información no se ha democratizado, por lo cual el grueso de la población desconoce a estas entidades. Los problemas de institucionalidad también recaen en la ausencia de espacios de coordinación sectorial permanente entre las ALAs, los gobiernos regionales y locales. Lo que existe son procesos de comunicación que se generan a partir de crisis tales como: inundaciones de localidades por lluvias (casos de localidades de Bagua-Santiago), obras de reparación de tubos de agua o de mejoramiento de canales. Sin embargo, la coordinación de procesos de construcción de infraestructuras hidráulicas no implica un trabajo coordinado entre las autoridades de los distintos gobiernos.

Uno de los síntomas de los problemas de la institucionalidad hídrica es la percepción poblacional de desprotección. En la medida que no se conocen a la ANA y a las ALAs, los pobladores tienden a imaginarlas como entidades ausentes y vinculadas con intereses ajenos a las preocupaciones hídricas locales.

En todos los casos estudiados, la cultura del agua se funda en el desconocimiento de prácticas orientadas al cuidado de la calidad, la cantidad y la oportunidad del agua, debido

a los problemas de la institucionalidad hídrica. Asimismo, los problemas de funcionamiento de la institucionalidad, tienen un impacto directo en la cantidad, calidad y oportunidad del agua.

4.3 Sobre las JAAS y los comités de riego

La JAAS y el comité de riego son las dos instituciones centradas en el tema hídrico que tienen mayor presencia en las localidades estudiadas. Son dirigidas por personas elegidas por los usuarios de servicios de agua y sobre ellas descansa la gestión del agua destinada al riego y del agua para consumo humano.

Los comités como las JAAS, no logran cumplir con el total de sus funciones. Al respecto, durante la investigación de campo se detectó que los motivos por los que no cumple con la totalidad de sus funciones son cuatro, tal y como lo ilustra la tabla 9.

Tabla 9

Problema 1	Problema 2	Problema 3	Problema 4
Recursos escasos para obras de reparación y mantenimiento.	Desconocimiento de funciones.	Dinámicas de parentesco y paisanaje en la estructura político-normativa	Sistema de transgresión de normas

Fuente: Elaboración propia.

No todas las localidades tienen comités de riego dado que su ubicación geográfica no ha permitido a la población construir canales de irrigación. Esta consideración se aplica para las zonas altas, en donde el riego suele darse bajo las modalidades de aspersión y seco. Asimismo, en las localidades amazónicas la JAAS puede ser una institución discontinuada como consecuencia de la destrucción del sistema de agua entubada durante tiempos de inundación.

En cada uno de los casos estudiados, ni la JAAS ni los comités de riego cumplen un papel orientado al uso sostenible del agua, por lo que la cultura del agua no es promovida ni por las autoridades gubernamentales, ni por las locales.

4.3 Sobre los usos del agua

El agua es empleada por la población para fines domésticos, agrícolas y comerciales. Una misma infraestructura puede tener usos diversos. Estos pueden afectar la cantidad y la calidad del agua que discurre por ellas¹⁴.

En la Amazonía, el agua de río es consumida de manera directa porque para algunos indígenas hervirla o clorificarla altera el sabor, lo cual genera rechazo entre la población. Esto significa que en el imaginario de la población puede haber prácticas destinadas a mejorar la calidad y la cantidad de agua, que son interpretadas por los pobladores, como formas de alteración que no son del agrado o del gusto poblacional.

Es importante señalar que durante el estudio se constató que el agua puede ser utilizada sin tener criterios de cuidado en la calidad y cantidad. En este sentido se plantea que en ninguna de las localidades hay prácticas relacionadas con el cuidado de la calidad y cantidad del agua, dado que existen situaciones de derroche: tuberías rotas, instalaciones de agua de uso doméstico malogradas, falta de costumbre de acumulación del agua y falta de costumbre de reutilización del agua.

4.4 Sobre la importancia del agua para la población

El agua es un bien preciado por todas las poblaciones, quienes tienden a asociarla con términos tales como vida, agricultura y economía. Esto sugiere que los usuarios reconocen parte de la multidimensionalidad del agua tanto en contextos campesinos no indígenas como en contextos de indígenas amazónicos. Sin embargo, no han implementado prácticas destinadas a cuidar su calidad y cantidad dentro de sus localidades. El cuidado del agua no consiste en cambiar patrones poblacionales sino en criticar a las industrias extractivas y participar en movilizaciones y supervisiones de fuentes de agua.

¹⁴ Por ejemplo, el agua entubada es empleada, para regar las pequeñas huertas, para dar de beber al ganado y para actividades comerciales (de ser necesario), mientras que los canales de riego son usados como basureros o lugares donde lavar distintos objetivos. Esto se debe a que los usuarios consideran que el agua para riego no es suficiente o no llega a todos los lugares de cultivo (por lo cual usan el agua para consumo humano). Asimismo, si la población considera que el agua de los canales no es de buena calidad o si las fuentes de agua para animales son lejanas, emplearán el agua doméstica para darles de beber. De modo semejante, si el agua de los canales es limpia, beberán de ellos.

Es interesante precisar que en el caso de poblaciones indígenas, las formas de expresar la importancia del agua son metafóricas. Frases como “la tierra y el agua dan frutos que son los árboles” o “los árboles son parte del agua de la tierra”, dan cuenta de una visión de interdependencia entre distintos elementos naturales, sin que esto signifique que las poblaciones no alteren sus fuentes de agua.

4.5 Sobre formas de alteración del agua y su renovación

La población de las ALAs de Cajamarca se tiende a percibir como un agente que altera la calidad del agua. Sin embargo, en la ALA Bagua-Santiago, las personas asumen que toda alteración es siempre responsabilidad de actores externos.

En las ALAs de Cajamarca las personas reconocen que existe un sistema de alteración. La basura arrojada en las zonas altas deteriora la calidad del agua que reciben las poblaciones de las zonas bajas; los desagües que van a dar al río alteran la calidad del agua de las localidades que se encuentra más abajo, etc. Debe precisarse que las personas tienen dos criterios para identificar la calidad del agua: el olor y la aceptación de ésta por los animales. En efecto, asumen que si el ganado no desea tomar el agua de los canales es porque no es de buena calidad.

En el imaginario de parte de las personas de las localidades de estudio el agua no es un recurso agotable. Se considera que siempre habrá agua. Los temores, entonces, recaen en la preocupación de la alteración de ésta pues se considera que el ciclo de vida de los humanos puede reducirse si éste recurso no es protegido de las actividades mineras o hidrocarburíferas.

Al parecer, asumir que el agua no es un recurso agotable estructura una serie de prácticas relacionadas con el desperdicio del agua. Así pues, las formas de alteración del agua que fueron más frecuentes son: arrojamiento de basura a las quebradas por donde circula el agua, arrojamiento de basura en orillas del río, arrojamiento de pilas a ríos y canales, uso del agua doméstica para regar, arrojamiento de aguas residuales sin tratamiento a los ríos, y falta de costumbres de reutilización del agua.

4.6 Sobre el compromiso poblacional para cuidar el agua y los bienes asociados a ella.

En la medida que la población reconoce que el agua es un elemento central para la continuidad de la vida social y biológica, todas las poblaciones señalan que tienen un compromiso con el cuidado del agua. Sin embargo, este compromiso está orientado hacia críticas a las industrias extractivas.

En el caso de las localidades de Cajamarca, las críticas se orientan hacia la minería, mientras que en Bagua-Santiago se cuestiona la presencia de oleoductos que pasan cerca de las comunidades nativas y caseríos, porque la población señala que los oleoductos están produciendo un oxido que altera tanto a la tierra como al agua.

5. Marco Conceptual de las orientaciones estratégicas comunicacionales

5.1 Formas interculturales de transmisión de información en contextos rurales

El contexto rural tiene dinámicas de transmisión de información que requieren de enfoques comunicacionales interculturales para crear espacios para encuentro entre culturas distintas (PNUD 2010).

5.2 Comunicación efectiva de la ANA

Para lograr una comunicación efectiva es fundamental definir qué se busca comunicar, conocer a los públicos objetivos y plantear estrategias de acercamiento. Para este estudio, se considera que la comunicación efectiva es aquella que define qué transmitir, a quiénes transmitir y cómo aproximarse a la población.

En base al diagnóstico se plantea la necesidad de basar la efectividad en dos enfoques: relacionamiento comunitario y comunicaciones. Ambos se enmarcan dentro de la comunicación para el desarrollo, pero se decidió trabajarlos por separado pensando en la estructura de la ANA. El primero debe emplearse de manera descentralizada (desde las ALAs). El segundo se implementará de forma centralizada (ANA). Asimismo se identificaron los principales públicos objetivos: organizaciones que tienen injerencia directa con la administración del agua, comunidades y organizaciones locales, comunidad educativa, usuarios en general y medios de comunicación.

a) Plan de Relaciones Comunitarias

El plan de relaciones comunitarias es un método de acercamiento institucional a distintos ámbitos. Se implementa para establecer relaciones armoniosas basadas en la generación de confianza para lograr una gestión con éxito y el posicionamiento de la imagen institucional. En este estudio se considera que éste deberá tener lineamientos para establecer nexos con los usuarios del agua a todo nivel (organizados y no organizados) para la generación de confianza entre las ALAs y la población. La experiencia en campo revela que existe una desconfianza generalizada hacia instituciones del Estado y la ANA. Por ello, el plan de relaciones comunitarias deberá tomar en cuenta lo siguiente:

- Conocimiento del emisor y receptor: proceso de conocimiento mutuo.
- Diálogo: crear instancias de diálogo basadas en las formas culturalmente aceptadas por la población.
- Generación de Respeto y confianza: que solo se puede lograr a través de un relacionamiento interpersonal directo.
- Integración: La cultura del agua no solo corresponde a las autoridades del agua (comisiones, comités o JAAS), sino a toda la ciudadanía
- Acompañamiento y presencia: Las visitas periódicas y asesorías técnicas oportunas (ayuda al posicionamiento como agente de apoyo para los asuntos en torno al agua).

b) Plan de comunicaciones

El plan de comunicaciones debe basarse en el uso de la información organizada a través de mensajes estratégicos para conseguir un posicionamiento en la sociedad civil utilizando herramientas masivas como medios de comunicación, a través de alianzas con otras instituciones (Ministerio de Educación, Ministerio de Salud) y la elaboración de material informativo. Este plan debe incluir la elaboración de materiales de promoción, folletos con información para el público general y la generación de oportunidades para la cobertura de medios locales en base a un posicionamiento y entrega de información oportuna.

5.3 Posicionamiento y reposicionamiento de identidad institucional

Si bien los resultados del estudio diagnóstico arrojaron hallazgos en varios puntos en torno a la ANA, se tomarán dos grandes ejes como prioritarios para el reposicionamiento

de la ANA: el desconocimiento general sobre las instituciones gestoras del agua y la mala utilización de este recurso en la población.

Tabla 10

Conclusiones del estudio diagnostico que se deben tomar en cuenta para el reposicionamiento de la ANA en localidades del estudio	
Temáticas	Hallazgos o conclusiones
Sobre la Institucionalidad Hídrica del Agua	
Conocimiento de la ANA	Escaso conocimiento poblacional de las instituciones gubernamentales gestoras de los recursos hídricos y de los bienes asociados a ellos.
Percepción de instituciones gubernamentales	Tendencia hacia un cuestionamiento de las instituciones gubernamentales.
Responsables del agua en la localidad	Las instituciones locales-tradicionales gestoras del agua no cumplen con el total de sus funciones.
Sobre la calidad del agua	
Contaminación por parte de la misma población.	La población considera que afecta la calidad del agua porque arroja basura y animales muertos a las fuentes de agua, y arrojan las aguas hervidas a los ríos. Discursivamente, la población es crítica antes sus prácticas. Sin embargo, tienden a considerar que es difícil modificarlas por factores ajenos a ellos.
Contaminación por parte de otros actores.	Desde el punto de vista poblacional, las fuentes alteradoras o contaminantes, son las empresas y la población local. Las instituciones gubernamentales son vistas como potenciales agentes alteradores del agua. La población tiende a considerar que estas apoyan a las empresas mineras y no cuidan la agricultura y el medio ambiente.
Sobre el derroche de agua	
Mal uso del recurso	En las localidades estudiadas, la población tiende a considerar que derrochan el agua, afectando la cantidad de agua de los pobladores de zonas bajas.
Agua como recurso	El agua no es concebida como un recurso finito sino como un recurso alterable en términos de calidad y cantidad.
Capacitación	La población se muestra dispuesta a modificar los hábitos alteradores del agua. Señalan que necesitan más educación y presencia de instituciones representativas, capacitadas y confiables.

Fuente: Elaboración propia.

Dos aspectos deben ser mencionados para sostener la elección de estos dos ejes: desconocimiento poblacional de la ANA y las ALA y disposición de la población de cambiar sus hábitos para el cuidado del agua (por lo que es necesario desarrollar un enfoque de sensibilización y de entrega de información). En función a estos ejes se proponen dos objetivos de reposicionamiento: i) crear una imagen de institución nueva, abierta, comprometida y generadora de cambios positivos en las localidades materia del

estudio y en todo en territorio nacional, y ii) ser reconocida como la principal institución en materia de políticas hídricas de cuidado de la cantidad, calidad y oportunidad del agua.

5.4 Orientaciones estratégicas comunicacionales

Para implementar un proceso de comunicación efectiva y otorgar orientaciones estratégicas basadas en un enfoque intercultural, se plantea una clasificación de los espacios de estudio a partir de dos criterios: zonas de tensión por industrias extractivas y etnicidad.

Tabla 11

Clasificación	Orientación estratégica	Localidades
En zonas de tensión por industrias extractivas	<p>Relacionamiento Comunitario:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Presentación de la ALA a través de sus mismos funcionarios -Acompañamiento directo y permanente a los usuarios. -Ingreso primero a zonas menos conflictivas. Una vez establecidos nexos de confianza entrar a las zonas más conflictivas (sin arriesgar integridad física de los funcionarios). -Acercamiento acompañado de instituciones que tengan aceptación en la zona y que sean neutras con respecto a la minería. <p>Uso de medios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se recomienda uso de radios. -Difusión de información sobre ANA y sus funciones. Hacer énfasis en sus espacios de competencia. -Difusión sobre cuidado y cultura del agua. 	<p>ALA Cajamarca:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Otuzco -Tual <p>ALA Chotano-Llaucano:</p> <ul style="list-style-type: none"> -El Romero -Quinuapampa -Lajas <p>ALA Crisnejas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La Laguna -Aguas Calientes <p>ALA Yangas-Suite:</p> <ul style="list-style-type: none"> -El Triunfo
En zonas rurales indígenas	<p>Relacionamiento Comunitario:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Presentación de la ANA a través de sus mismos Funcionarios. -Acompañamiento directo y permanente a los Usuarios. -Creación de nexos con las autoridades indígenas -Uso de intérprete en awajúm. <p>Espacios informativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Generación de espacios de diálogo y alianzas con instituciones en la zona para la entrega de Información sobre cuidado del agua. -Uso de intérprete en awajúm. 	<p>ALA Bagua-Santiago</p> <ul style="list-style-type: none"> -Imacita -Kusu Chico -La Unión

	Uso de Medios limitado: -Su uso deberá ser para reforzar el trabajo del relacionamiento comunitario. -Difusión de información sobre ANA y sus funciones y cultura del Agua. -El uso de mensajes deberá ser en castellano y awajúm.	
Clasificación	Orientación estratégica	Localidades
En zonas rurales no indígenas	Relacionamiento Comunitario: -Presentación de la ALA a través de sus mismos funcionarios -Acompañamiento directo y permanente a los usuarios. Uso de medios: -Se recomienda uso de radios. -Difusión de información sobre ANA y sus funciones y cultura del Agua.	ALA Cajamarca: -Jesús ALA Chotano-Llaucano: -Lajas ALA Crisnejas: -Cajabamba ALA Yangas Suite: -Bellavista -Chalán

Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, es importante señalar que dada las características socioculturales y políticas de las localidades estudiadas, se considera que los mensajes e informaciones a transmitir se deben realizar en asambleas comunales por las siguientes razones:

- Presentar públicamente a la ANA y las ALAs a la población para generar una imagen de presencia y preocupación por el cuidado del agua en cada localidad.
- Despejar dudas poblacionales *insitu* sobre el rol de la ANA en materia de fiscalización y control de calidad de aguas.
- Iniciar un proceso de atención de casos de denuncias de cobros excesivos por el pase de fuentes de agua (gestionar la problemática de servidumbres).
- Disociar la relación ANA-ALA-minería que la población hace.
- Evitar rechazos y suspicacias poblacionales ante la presencia de representantes de la ANA y las ALAs en contextos festivos tales como los carnavales o fiestas patronales.

6. Cuestionario

La cultura del agua puede ser estudiada desde una perspectiva cualitativa y cuantitativa. Este estudio privilegió el análisis cualitativo de las dimensiones de la cultura del agua. Sin embargo, estas pueden ser sometidas a procesos de cuantificación, en tanto se definan

con claridad los objetivos de registro por ejes temáticos, según las poblaciones consideradas para el estudio.

A partir de la experiencia de campo acumulada en las regiones, ALAs y localidades de estudio, se plantea que un estudio cuantitativo de la cultura del agua debe tomar como sector poblacional a usuarios de agua de riego y consumo humano y a población en edad escolar.

Tabla 12

Objetivos por tema	
Ejes temáticos	Objetivos por eje temático
Actividades económicas	Determinar las principales actividades económicas poblacionales para establecer caracterizaciones previas sobre la relación entre economía y uso del agua, en las cuencas.
Conocimientos y percepciones sobre instituciones públicas relacionadas con la GIRH	Determinar el conocimiento poblacional de las instituciones que conforman la institucionalidad hídrica gubernamental, registrando percepciones sobre la confianza y el nivel de presencias de éstas.
Conocimientos y percepciones sobre instituciones locales encargadas de administrar el uso del agua	Determinar el conocimiento poblacional de las instituciones que conforman la institucionalidad hídrica local, registrando percepciones sobre la confianza y el funcionamiento de éstas.
Infraestructura hidráulica colectiva	Determinar el tipo de las infraestructuras hidráulicas de uso colectivo, identificando el estado en que se encuentra.
Infraestructura hidráulica privada	Determinar el tipo de las infraestructuras hidráulicas de uso privado o doméstico, identificando el estado en que se encuentran.
Tipos y formas de uso del agua	Determinar los principales usos del agua, identificando si estos tienen un impacto en la calidad y la cantidad.
Percepciones de cantidad y calidad	Determinar la evaluación poblacional sobre sus recursos hídricos, identificando actores y prácticas que son consideradas como alteradoras, así como estrategias o prácticas implementadas para cuidar el agua.
Enseñanza de temas de agua en la escuela.(solo para población en edad escolar)	Determinar el trabajo que las instituciones educativas hacen en materia de enseñanza de temas relacionados con la cultura del agua.

Fuente: Elaboración propia.

7. Conclusiones

- Cultura del agua es un concepto que engloba una dimensión de usos- infraestructura, creencias y política. Sin embargo, ha primado un enfoque centrado en los usos y las creencias en torno al agua, sin tomar en consideración factores políticos institucionales.
- La comprensión de la cultura del agua ha pasado por un proceso de conceptualización de las problemáticas hídricas. En líneas generales ha habido un tránsito hacia el análisis del agua desde perspectivas unidimensionales, a enfoques que resaltan la multidimensionalidad del agua. Este tránsito ha sido posible gracias a la influencia de las ciencias sociales y a la adopción de la GIRH como un modelo de gestión.
- Las problemáticas de la cultura del agua no recaen en la desvalorización poblacional del agua. Por ello, se concluye que los problemas de la cultura del agua recaen sobre tres dimensiones centrales: la forma como las poblaciones utilizan el agua y sus infraestructuras, el funcionamiento de las organizaciones que conforman la institucionalidad hídrica, y la percepción de ser un agente menor de alteración del agua (en comparación con las industrias extractivas).
- La cultura del agua en las localidades de estudio se caracteriza por no tener prácticas poblacionales y políticas orientadas al cuidado de la cantidad y la calidad del agua. Ni las poblaciones mestizas de Cajamarca ni las poblaciones indígenas de Amazonas ni sus organizaciones locales tienen incidencia en el uso sostenible de los recursos hídricos: i) las normas de uso del agua (en los casos donde hay canales de riego y sistemas de agua entubada) no se cumplen, ii) las fuentes por donde discurre el agua pueden ser usados como basureros, iii) el agua de consumo humano puede tener usos agropecuarios, iv) no existen iniciativas políticas y ciudadanas orientadas a dar tratamiento a las aguas residuales (en los casos donde hay sistemas de desagüe).
- La cultura del agua se caracteriza por tener una institucionalidad hídrica débil. Por una parte, las instituciones gubernamentales no tienen presencia ni legitimidad en los espacios locales. Son cuestionadas por su inacción, por su asociación (imaginaria) con el sector empresarial y porque no se les conoce. Por otro lado, las instituciones hídricas locales tales como los comités de riego y la JAAS no cumplen a cabalidad con sus funciones, lo cual genera un intersticio apropiado

para la alteración del agua, la pérdida de legitimidad de las instituciones y tensiones en torno al agua.

- La cultura del agua caracteriza por enmarcarse en un clima de tensión social y temor poblacional ante afectaciones producidas por el extractivismo, en donde las prácticas alteradoras del agua de la población son consideradas como mínimas en comparación con el impacto del sector minero (Cajamarca) y hidrocarburífero (Amazonas).
- Pese a estas características generales, la cultura del agua no es homogénea y pueden distinguirse dos culturas del agua. Una para las localidades de Cajamarca y otra para Amazonas. En el primer caso, la cultura del agua se enmarca en un clima de conflictividad latente, de problemas de funcionamiento de la institucionalidad hídrica gubernamental y local, y de usos poblacionales que alteran el agua. En el segundo no se registra un clima de conflictividad latente ni entre localidades vecinas ni con empresas extractivas por el manejo de fuentes de agua. Lo que se expresan son preocupaciones por posibles alteraciones.
- Lo que caracteriza a la cultura del agua en las comunidades nativas de Bagua-Santiago es la ausencia de instituciones locales del agua porque no existen infraestructuras hidráulicas o estas no funcionan, la duda de la calidad del agua de lluvia y la duda ante procesos de clorificación o purificación del agua, pues ambos procesos afectan el sabor. Pese a estas diferencias, en ambos casos las prácticas cotidianas constituyen sistemas de alteración del agua.

8. Recomendaciones

8.1 Generales

Previas al diagnóstico

- Fortalecer el proceso de gestión de conocimiento de cultura del agua al interior de las ALAs, mediante la capacitación de funcionarios de la ANA y ALAs para que puedan realizar registros etnográficos.
- Capacitar a funcionarios de las ALAs y de la ANA para que empleen correctamente la metodología de registro etnográfico.
- Realizar un estudio de carácter teórico, que recoja experiencias y reflexiones de otras instituciones, para construir una definición operativa de cultura del agua.

- Registrar las distintas formas de interpretación poblacional del proceso de formalización de fuentes y otorgamiento de licencias, para generar una base de datos de problemas generados por la reinterpretación de información relativa a dicho proceso.

Para la realización del diagnóstico

- Promover estudios de cultura del agua que impliquen estancias prolongas para poder generar etnografías, haciendo énfasis en comunidades nativas.
- Realizar estudios de cultura del agua que se centren en las dinámicas de las cabeceras de cuencas.
- Desarrollar estudios centrados en el funcionamiento de las instituciones locales vinculadas con la administración y el cuidado del agua de riego y de consumo humano.
- Realizar un inventario y diagnóstico del estado de las organizaciones de usuarios.

8.2 De política institucional

Previas al diagnóstico

- Elaborar un proyecto de modificación del Reglamento de la Ley de Recursos Hídricos que justifique la necesidad de incorporar un concepto operativo de cultura del agua que oriente las políticas de la ANA.
- Fortalecer a las ALAs en materia presupuestal, de personal y de generación del conocimiento, para promover una mayor presencia institucional en los espacios locales.
- Diseñar e implementar una directiva de relaciones comunitarias para las ALAs, que complemente las estrategias comunicacionales de la ANA.
- Implementar un enfoque intercultural que oriente el trabajo de la ANA y de las ALAs en contextos rurales campesinos e indígenas, transversal a la normatividad hídrica.

Posterior al diagnóstico

- Implementar una directiva de estudio de la calidad del agua de los ríos y de las fuentes de agua que son utilizadas con fines domésticos.

- Diseñar un plan piloto regional de incidencia de política pública en tratamientos de aguas residuales.
- Diseñar un instrumento normativo para el establecimiento de un convenio y mesas de trabajo interinstitucionales con el Ministerio de Educación y Ministerio del Ambiente para incluir temas de cultura del agua en la malla curricular y materiales didácticos.

8.3 Por ALA

Para la ALA Cajamarca, Yangas-Suite, Chotano-Llaucano y Crisnejas

- Implementar una directiva en coordinación con la AAA y la ANA para establecer un proceso orientado a promover la creación de sistemas de tratamiento de aguas residuales para no alterar la calidad del agua de los ríos.
- Establecer junto con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, una directiva que pauté un proceso de asesoramiento de los gobiernos regionales y locales, para la construcción de sistemas e infraestructuras para el tratamiento de aguas residuales.
- Coordinar con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y sus unidades técnicas descentralizadas, un proceso de fortalecimiento de las JAAS.
- Programar con las direcciones regionales de salud, campañas de clorificación y limpieza de reservorios de agua, que captan el recurso hídrico de fuentes naturales.
- Realizar estudios de cantidad y calidad del agua de fuentes de captación de agua para consumo humano.
- Supervisar el proceso de búsqueda de fuentes de agua para consumo humano para evitar cobros de sumas excesivas de dinero por el derecho de pase.
- Establecer un plan de acercamiento a localidades en las que no se ha tenido contacto.

Para la ALA Bagua-Santiago

- Coordinar con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, un proceso de inspección del estado de las infraestructuras hidráulicas de agua para consumo humano.

- Coordinar con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, un proceso de reconstrucción de las infraestructuras hidráulicas de agua para consumo humano, que no son aptas para su uso como consecuencia de catástrofes naturales.
- Coordinar con el Ministerio de Salud y sus unidades técnicas descentralizadas campañas destinadas a generar hábitos de hervido y clorificación del agua de consumo humano.
- Iniciar un proceso de visitas a comunidades nativas ribereñas para no restringir el trabajo de la ALA Bagua Santiago a la ciudad y zonas aledañas a ésta.